

05 DE OCTUBRE DEL 2020

Comercio Exterior y Derecho Marítimo

Rubén Abdo Askar



CONCEPTOS BÁSICOS

COMERCIO INTERNACIONAL



COMERCIO EXTERIOR



CONCEPTOS BÁSICOS



DERECHO MARÍTIMO: Conjunto de normas jurídicas que regulan todos los hechos y actos jurídicos que surtan sus efectos y/o se desarrollen en la mar y/o tengan como objetivo el producir consecuencias de Derecho en la mar y en todas las actividades y demás industrias relacionadas con ella, siendo de carácter multidisciplinario pero autónomo siempre.

DERECHO DEL MAR: Conjunto de normas jurídicas que regulan la delimitación marítima internacional y los hechos y actos jurídicos que se lleven a cabo en las zonas económicas exclusivas, la alta mar y demás espacios comunes a la Humanidad, como la Zona Internacional de Fondos Marinos.

DERECHO PESQUERO: Rama del Derecho que enseña y estudia aquella parte del ordenamiento jurídico que regula las relaciones de los sujetos realizadores de actividades calificadas por la Ley como pesqueras, siendo las mismas actividades valga la cacofonía pertenecientes al sector primario de la Economía y que consiste en pescar y producir pescados, mariscos y otros productos marinos para consumo humano o como materia prima de procesos.

DERECHO PORTUARIO: Conjunto de normas jurídicas que regulan la actividad de los sujetos y la condición de los bienes públicos y privados que se relacionan en actos de comercio o no necesariamente fuera del puerto.

TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CONCEPTOS BÁSICOS

ESPACIOS MARINOS

CONCEPTOS BÁSICOS



SUJETOS DEL COMERCIO EXTERIOR

Importadores y exportadores.

Agente aduanal y agencia aduanal.

Transportista.

Autoridad aduanera.



SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN



Sujetos del Comercio Exterior.



Organismos internacionales en el ámbito
marítimo-portuario y en el Comercio Exterior.



OMI



Comisión Interamericana
de Puertos (depende de la OEA)



OIT



OMT
OMT



BIMCO

Consejo Marítimo Internacional
y del Báltico (BIMCO)



OMC



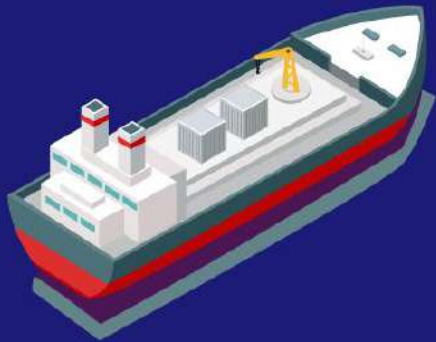
WORLD CUSTOMS ORGANIZATION
OMA

CIJ

CPJ

Tribunal Internacional
del Derecho del Mar

SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN



- 03 Autoridad marítima.
- 04 Autoridad portuaria.



SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN




04

Marina mercante.



SUJETOS DE LA NAVEGACIÓN

- 
- 06 Puerto.
 - 07 API.
 - 08 Astilleros.
 - 09 Empresas armadoras nacionales.
 - 10 Agencias de carga y navieras.



TIPOS DE NAVEGACIÓN Y DE TRÁFICO



- Interior.
- Cabotaje.
- Altura.
- Mixto.



ADUANA  MÉXICO

LA LEGISLACIÓN ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR EN EL DERECHO MARÍTIMO



Clasificación de los puertos

Por su navegación

De cabotaje

De altura

Por su uso

Comerciales

Pesqueros

Industriales

Turísticos

LA LEGISLACIÓN ADUANERA Y DE COMERCIO EXTERIOR EN EL DERECHO MARÍTIMO



Clasificación de las terminales, marinas
e instalaciones portuarias por su uso

Públicas

Cuando se trate de terminales de contenedores y de carga en general o exista obligación de ponerlas a disposición de cualquier solicitante.

Privadas

Cuando el titular las destine para sus propios fines y a los terceros mediante contrato, siempre que los servicios y la carga sean de naturaleza similar a los autorizados originalmente para la terminal.

PRINCIPALES CONTRATOS UTILIZADOS EN LA NAVEGACIÓN



Fletamento.

Transporte de mercancías.

Transporte de pasajeros.

Remolque.

Pilotaje.

Seguro.



TAREAS PENDIENTES



TLC MAGAZINE MÉXICO



HAGAMOS UN TRUEQUE

PODCAST DE TLC MAGAZINE MÉXICO



Escúchanos en:



Spotify®



Apple Podcasts

